

Mociones votar en las escuelas

RESOLUCIONES ACORDADAS:

- Apoyar la lucha de los docentes universitarios de todo el país por la recomposición de sus salarios. Solidarizarnos con los compañeros de la COAD participando de las distintas iniciativas que impulsen.
- Rechazar la absolución de Jorge Sobisch en la causa por la represión a los docentes neuquinos ocurrida en el año 2006. Reafirmar el reclamo de castigo a Sobisch y a todos los responsables del asesinato de Carlos Fuentealba.
- Rechazar la militarización de los barrios de la ciudad. Decimos que nuestros niños y jóvenes necesitan políticas sociales inclusivas y no mayores medidas represivas.
- Reafirmar el rechazo al ajuste y a la reforma curricular en los Institutos Terciarios que apuntan a degradar la formación de los futuros docentes. Seguir fortaleciendo esta lucha buscando extenderla al conjunto del territorio provincial.
- apoyar el reclamo de los docentes de la modalidad especial para que puedan inscribirse en más de una regional en los próximos concursos de ingreso.
- Fortalecer la campaña por la aparición de Graciela Quiroga, la docente de Pavón desaparecida en el mes de febrero. Exigir al gobierno y a la justicia el desarrollado de una fuerte campaña de difusión de esta búsqueda.

MOCIÓN N° 1

Presentada por: Teresa Fornes, Paula Nardini, Claudia Rivas, Guillermo de los Hoyos, Mercedes Castro, Gabriel Siboldi, Juan Pablo Casiello, Adriana Cheseaux, Daniela Vergara, Marcela Ronco, Amalia Torres, Graciela Nuño, Patricia Bussa, Gustavo Terés, Gustavo Ludueña, Sabrina Roquero, Laura Silva, Linda Torres, Francisco García.

Considerando:

- Que nuestro salario se sigue deteriorando producto de la inflación. La primer cuota del aumento y el 7% aproximado que resta están muy lejos de compensar el alza existen en los precios. Todo en el marco de un plan de ajuste impulsado por gobiernos y empresarios que apunta a que seamos los trabajadores los que paguemos el costo de la crisis con rebaja de salarios, despidos y suspensiones; lo que plantea la necesidad de construir una lucha nacional del conjunto de los trabajadores.
- que una parte importante de los docentes sufrimos además el robo que significa el descuento del llamado impuesto a las "ganancias" sobre nuestros salarios
- que somos discriminados cobrando unas asignaciones familiares bajísimas que no llegan a la tercera parte de lo que paga Nación.
- que la crisis social sigue impactando con fuerza en las escuelas y los docentes soportamos situaciones laborales cada vez más difíciles
- que faltan cargos en muchas escuelas y especialmente equipos interdisciplinarios que nos permitan contar con las herramientas necesarias para poder enseñar en estos contextos
- que gran parte de los edificios escolares están en muy malas condiciones y es necesario un fuerte plan de inversiones para que podamos enseñar y aprender en las condiciones debidas
- que las autoridades educativas pretenden imponer una reforma de los profesorados que implica la baja en la cantidad de horas específicas y la degradación en la formación de los futuros docentes
- que la aplicación del 3029 y el funcionamiento de las Juntas de Escalafonamiento deterioran nuestras condiciones de trabajo (competencias de títulos, escalafones que llegan tarde y con serios errores, bases de los concursos, etc.)
- que es necesario mejorar nuestro régimen jubilatorio recuperando viejas conquistas
- que los docentes universitarios de todo el país, los trabajadores del Pami y del Anses y otros sectores vienen desarrollando fuertes planes de lucha buscando la recomposición salarial.
- que necesitamos una Asamblea Provincial para definir un plan de lucha en unidad con el conjunto de los docentes de la provincia.

PROPONEMOS:

- Concentración con delegados y todos los docentes que puedan participar en unidad con los docentes universitarios, los trabajadores de ATE y demás sectores en lucha para el martes 1º de Julio.
- Participar con delegados en la semana del 23 al 27 de junio de las acciones que impulse la Coad.
- Exigir a la CD Provincial la urgente convocatoria a una Asamblea Provincial para definir el No Inicio para luego del receso de invierno con el conjunto de la docencia santafesina.
- Impulsar jornadas gremiales en las escuelas a fin de garantizar el debate y la participación de todos.

Principales reclamos:

Urgente reapertura de la discusión salarial. Salario equivalente a la canasta familiar \$11000

No al impuesto a las ganancias sobre nuestro salario. El salario no es ganancia.

Aumento de las asignaciones familiares. Unificación con los montos que paga Nación

Creación de cargos y horas. Equipos interdisciplinarios en todas las escuelas

Plan de inversión para poner en condiciones las escuelas

No a la reforma en los Terciarios

Derogación del Decreto 3029

Jubilación con el 82% con 25 años de servicio sin límite de edad

Mejores condiciones de trabajo. Reducción de 44 a 30 horas sin rebaja salarial.

Moción 2:

Presentada por: Luciano Cáceres, Guillermo Cerana, Muni Finkelstein, María Elena Molina, Miguel Osuna, Cora Lenti, Mónica Simonella y Silvia Coronel.

Considerando el avance de las políticas antieducativas, que se reflejan en innumerables reclamos de los compañeros docentes por sus condiciones de trabajo, avasallamiento ministerial a través de la designación de interventores, régimen de licencias, situaciones de violencia institucional, falta de cargos, falta de respuesta a los problemas concretos, etc.

Considerando que nuestro salario y condiciones laborales, se deterioran,

Que hay una negativa del gobierno provincial y de la Comisión Directiva provincial, de reabrir la paritaria.

Que hay una pelea crucial por la defensa del salario. Que los gobiernos nacional y provincial vienen ejerciendo una gran confiscación del salario a los trabajadores a través del ajuste, que implementan por la devaluación, la inflación, los impuestazos y tarifazos, que vivimos a diario.

Que los docentes universitarios están llevando adelante un paro, con el acompañamiento de los estudiantes, por reclamos salariales. Que nos solidarizamos con su lucha y con la participación en la movilización propuesta para el día lunes próximo a las 18 hs.

Que los trabajadores Pami y de la Anses, también están en conflicto por reclamos salariales.

PROPONEMOS:

Paro de 24 horas el jueves 26 de junio y movilización, junto con todos los sectores que luchan, en la perspectiva de construir un plan de lucha luego del receso escolar.

Por:

- Salario igual a la canasta familiar (hoy 11.000 pesos).
- Abolición del impuesto a las ganancias.
- Equiparación de las asignaciones familiares.
- Jubilación con el 82% móvil, con 25 años de servicio, sin límite de edad.
- NO a la reforma en el Nivel Terciario.
- Derogación del 3029.
- Reducción de 44 a 30 horas sin rebaja salarial
- Creación de cargos, y horas cátedras.
- Equipos interdisciplinarios en todas las escuelas.
- Por edificios y condiciones laborales dignas.

Las mociones se reciben hasta el martes 24/06 a las 20 horas en la sede gremial

Escuela N°:

Moción N° 1:

Moción N° 2:

En Blanco:

Total de Votantes:

FIRMA	ACLARACIÓN	DNI
1-.....
2-.....
3-.....
4-.....
5-.....
6-.....
7-.....
8-.....
9-.....
10-.....
11-.....
12-.....